

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

Núm. 4.948/2022

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definiti-

vo el Acuerdo plenario inicial de fecha 20/10/2022 aprobatorio del Plan Municipal de Igualdad de Monturque cuyo texto íntegro se hace público, para su general conocimiento en la web del Ayuntamiento de Monturque: www.monturque.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Monturque, 12 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María Teresa Romero Pérez.